



POSGRADOS EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA

INFORME PARA COORDINADORES DE TITULACIONES DE MASTER

Enero 2015

Información sobre el plan de Apoyo a Máster en modalidad semipresencial

En el Consejo asesor de Enseñanzas de Posgrado (7/02/2011), en relación con el programa de apoyo a las enseñanzas de Posgrado se aprobaron las primeras ayudas a los Másters para impartirlos en modalidad de virtualización (semipresencial o totalmente a distancia). Estas modalidades están contempladas como un tipo reconocido por ANECA (dentro del protocolo de seguimiento y evaluación de títulos universitarios: VERIFICA) con la inclusión de una serie de recomendaciones y directrices.

Proceso de seguimiento y evaluación

Las etapas que conforman el control de seguimiento de la calidad técnico- pedagógica dentro del Sistema de Garantía de la Calidad de la Enseñanza Virtual (SGC-EV-UGR) de la Universidad de Granada, para esta titulaciones se resumen en el siguiente diagrama (Ver Imagen 1).

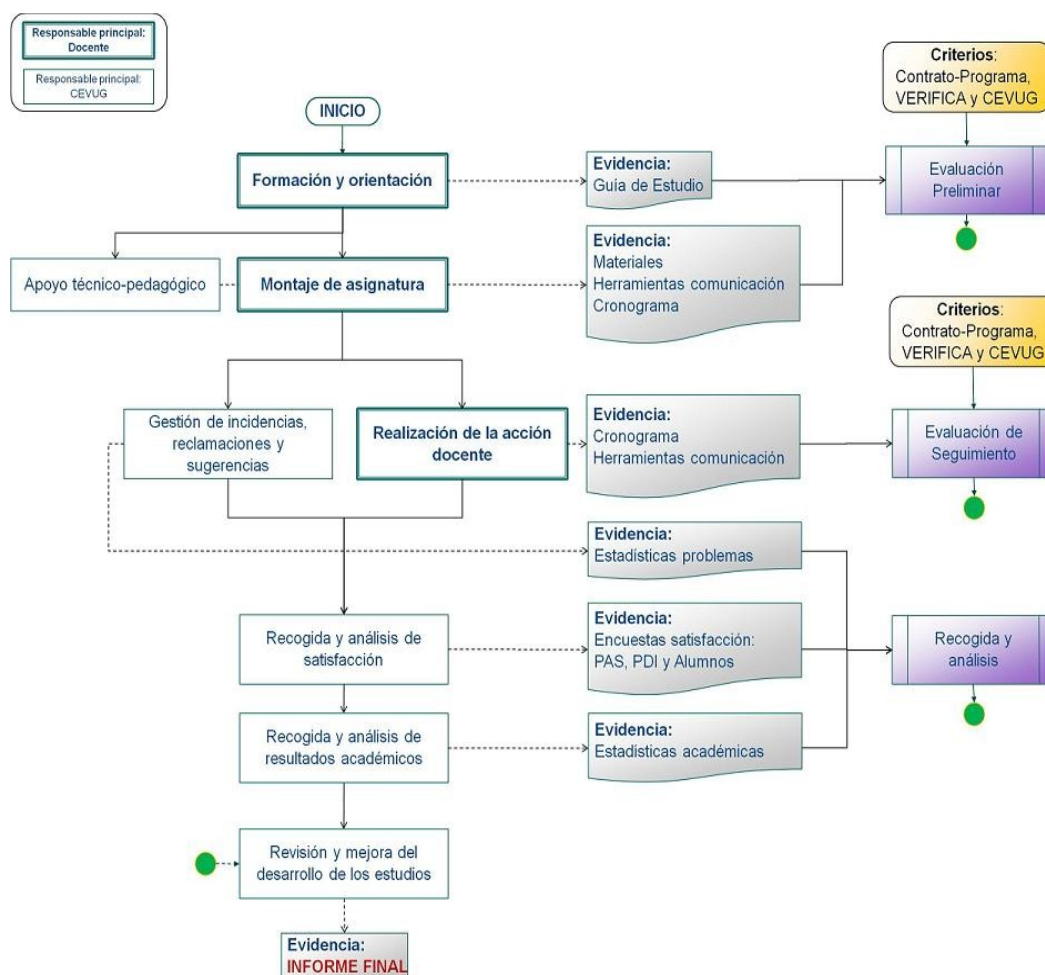


Imagen 1. SGC-EV-UGR: Diagrama de Flujo

El personal del CEVUG y los profesores implicados en una acción formativa colaboran para la consecución exitosa de las siguientes actuaciones (cronológicamente):

Tabla 1. Actuaciones dentro del SGC-EV-UGR

Actuaciones técnico-pedagógicas para el desarrollo de acciones formativas	Controles de calidad para garantizar el proceso
<p>(1) Formación y orientación. Como resultado, el profesor deberá plasmar un Diseño para su acción formativa en forma de "Guía de Estudio".</p> <p>(2) Montaje de asignatura con el apoyo técnico y pedagógico del personal del CEVUG. Como evidencias del trabajo realizado se tendrá un cronograma concreto de la acción formativa, los materiales y las herramientas de comunicación-debate-tutorización a utilizar.</p>	<p>Evaluación Preliminar. Según los criterios de calidad (aspectos académicos) establecidos para la acción formativa, se hará un análisis previo a la impartición.</p>
<p>(3) Realización de la acción docente: desarrollo.</p>	<p>Estadísticas de Seguimiento. Según los criterios de calidad (aspectos académicos) establecidos para la acción formativa, se obtendrán datos estadísticos relevantes durante la impartición.</p>
<p>(4) Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias. Se obtendrá una estadística por acción formativa, reflejando: tiempo de resolución, tipología de problemas, nº de problemas. Además se reunirán y revisarán las sugerencias y reclamaciones obtenidas.</p> <p>(5) Recogida y análisis de satisfacción. Encuestas de satisfacción por colectivo: PAS, PDI y Alumnos.</p> <p>(6) Recogida y análisis de resultados académicos. Se obtendrán las estadísticas sobre resultados académicos.</p>	<p>Recogida y análisis. Se recopilará y analizará toda la información de 4, 5 y 6.</p>
<p>(7) Revisión y mejora del desarrollo de los estudios. Con la información obtenida en las evaluaciones Preliminar y de Seguimiento y el resto de información de problemas y satisfacción; se elabora un informe final con puntos fuertes, débiles y propuesta de mejora para próximas ediciones de la acción formativa.</p>	
<p>Evidencia: INFORME FINAL</p>	

Tareas de formación y apoyo técnico-pedagógico realizadas

Además de todas las tareas incluidas en el SGC-EV-UGR, los técnicos del CEVUG proporcionan a la comunidad docente en el año 2014 las siguientes actividades:

- 15 Seminarios (tutorías) presenciales en el Centro. Ver más en <http://cevug.ugr.es/destacados/prado2.html>
- 4 Itinerarios de Especialización en nuevas tecnologías docentes.
- Soporte técnico a través de un Centro de Atención al Usuario (CAU) on-line en <http://cevug.ugr.es/contactar>

Sistema de Gestión de Calidad en modalidad virtual o semipresencial (SGC-EV-UGR)

El Centro de Enseñanzas Virtuales implementa (en colaboración con el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad) varios procedimientos para la garantía de calidad de la enseñanza (virtual) oficial de grado/posgrado, que permitirá revisar el desarrollo de la actividad formativa (exclusivamente en su modalidad no presencial), por lo que serán un complemento necesario para asignaturas y títulos en modalidad semipresencial. Se establecen diferentes mecanismos y procedimientos relativos tanto a la recogida y análisis de la información sobre diferentes aspectos de la enseñanza, como al modo en que se utilizará esta información para el seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora de la misma.

Estos procedimientos hacen referencia a los siguientes aspectos:

- La enseñanza y el profesorado.
- Satisfacción de los colectivos implicados.
- Atención a las sugerencias y reclamaciones.
- Resultados académicos (Tasas de éxito, rendimiento y eficiencia de esas asignaturas virtuales)

En relación con las directrices para evaluación de los títulos (procedimiento VERIFICA), se incide en los siguientes aspectos:

Directriz 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

El Centro de Enseñanzas Virtuales (CEV) cuenta con un sistema de acceso a sus recursos de enseñanza virtual oficial, articulado y coordinado con los servicios centrales de informática de la Universidad de Granada (CSIRC). El sistema de acceso se denomina PRADO2 (Plataforma de Recursos para Apoyo a la Docencia) y está disponible en <http://prado.ugr.es>

La información y apoyo para el uso de este acceso se encuentra centralizada en la "Comunidad PRADO2 de Grado y Posgrado" de libre adscripción para profesores y alumnos.



Enlaces

Bienvenido/a a la plataforma piloto del proyecto **Prado2**:

- o **Comunidad**
- o Ayuda
 - o Incidentes **Comunidad**
 - o Manuales
- o Todos los Cursos

Menú principal

Navegación

PLATAFORMA DE RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA

[Entrar](#) [Comunidad](#) [Ayuda](#) [Mis cursos](#) [Calificaciones](#)

Comunidad Prado2 (Grado y Posgrado)

[Página Principal](#) ▶ [Cursos](#) ▶ [Miscelánea](#) ▶ [ComunidadGrado](#)

Activar edición

Navegación

Página Principal

- Área personal
- ▶ Páginas del sitio
- ▶ Mi perfil
- ▼ Curso actual
 - ▼ **ComunidadGrado**
 - ▶ Participantes
 - ▶ Insignias
 - ▶ General
 - ▶ SGC-EV (Garantía de la Calidad)
 - ▶ Primeros pasos con Moodle
 - ▶ Montando un curso en Moodle

▶ General

- [Página: Guía y FAQ general](#)
- [Tablón de noticias](#)
- [Foro: Preguntas y respuestas](#)

Si estás empezando con Moodle y encuentras alguna dificultad, no dejes de compartirla en este foro. Seguro que entre todos te echamos una mano.

[Foro: Comparte buenas prácticas](#)

Incluye buenas prácticas que te funcionan en Moodle. Tu experiencia resultará interesante para todos. También participa con alguna idea que piensas poner en práctica en tu curso y recibir consejos o indicaciones de utilidad.

[Glosario: FAQ](#)

Recoge cuestiones reiterativas planteadas en el *Foro Preguntas y respuestas* para facilitar la posterior búsqueda y consulta por parte de los docentes (mejor Vista por Categorías).

Eventos próximos

No hay eventos próximos

[Ir al calendario...](#)

[Nuevo evento...](#)

Buscar en los foros

Últimas noticias

Actividad reciente

Directriz 6: PERSONAL ACADÉMICO

Además de realizar la formación al profesorado, se dispone del apoyo de un personal cualificado especialista en todos los aspectos técnico-pedagógicos necesarios para la consecución exitosa de la enseñanza no-presencial apoyada en las TIC: Informática, Maquetación de Contenidos, Técnicos de e-Learning, etc. Puede consultarse el equipo en la siguiente web: <http://cevug.ugr.es/organizacion.html>

Las principales tareas realizadas son:

- Proporcionar sistemas de apoyo y orientación a alumnos y profesores; con especial atención a las TICs.
- Administración y soporte de herramientas y plataformas de formación on-line.
- Plan de apoyo a la virtualización de asignaturas: proceso de enseñanza-aprendizaje apoyado en TIC, formación, maquetación de materiales, uso de herramientas, tutorías específicas, etc.

Directriz 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El equipo técnico-pedagógico que da soporte y apoyo a la enseñanza virtual oficial de la UGR cuenta con la siguiente infraestructura (resumida) para la consecución exitosa de estas modalidades no-presenciales:

- Plataforma de formación on-line: Moodle 2.x ($x \geq 5$), alojada en un cluster de servidores (alta disponibilidad), en instalaciones oficiales de los servicios centrales de informática (CSIRC).
- Sistema de copias de seguridad robotizado de la compañía HP.
- Herramientas de comunicación estándar de esta plataforma: foros, correo , electrónico interno, chat, wikis, etc.
- Herramientas avanzadas de docencia a distancia:
 - Servidor Adobe Connect y Servidor de Streaming (Flash Media Server); respaldados por copias de seguridad locales al servidor con tecnología HP.
 - Sala de Videoconferencia (Polycom); cumpliendo estándar H.323.
 - Sistema de Grabación y publicación de vídeos educativos: GA3.

Directrices para el procedimiento de Gestión de Calidad en modalidad Virtual

Los referentes normativos y de evaluación para este Sistema de Garantía de la Calidad son los siguientes:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 56/2005 de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado.
- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales; en especial los aspectos diferenciadores de la modalidades no presenciales de enseñanza.
- Contrato-Programa de la Junta de Andalucía, firmado por cada Departamento implicado en las materias virtuales de Grado/Posgrado.
- Proceso de Evaluación de Acciones Formativas del Campus Andaluz Virtual (CAV). Grupo de trabajo de las Universidades Virtuales Andaluzas (UVAS), Mayo de 2009.
- Sistemas de Garantía de la Calidad de los Títulos de Grado y Programas Oficiales de Posgrado de la Universidad de Granada.